

USHUAIA, 9 de noviembre de 2016.

VISTO: el expediente N° 43.135/16 STJ-SSA caratulado "Oficial 4° del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 DJN s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 140/16 se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado a la unidad funcional para la cobertura del referido cargo, finalizando el período de inscripción el pasado 28 de octubre del presente año.

Vencido dicho plazo, un (1) agente presentó en tiempo y forma su solicitud de inscripción, por lo que corresponde tenerla como válidamente inscripta. Ella es: Natividad Aguirre (fs.7).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a (fs.5) por el titular del Juzgado, Dr. Aníbal Rodolfo López Tilli, corresponde aprobarlo y notificarlo a la concursante.

A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Aníbal Rodolfo López Tilli, Pablo Hernán Bozzi y Marcelo Iván Escolla; los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **TENER** como válidamente inscripta para concursar para el cargo de Oficial 4° del Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte a la agente Natividad Aguirre (Leg. N° 505).


2º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a (fs.7) por el Dr. Aníbal Rodolfo López Tilli , el que como **Anexo** forma parte de la presente.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Aníbal Rodolfo López Tilli, Pablo Hernán Bozzi y Marcelo Iván Escola, los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

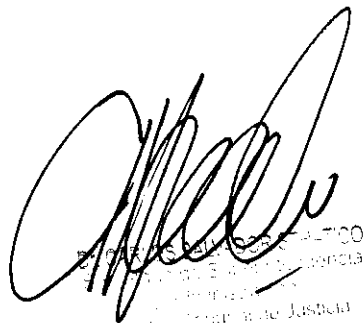
4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla. El señor Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.



Javier Dano Muchnik

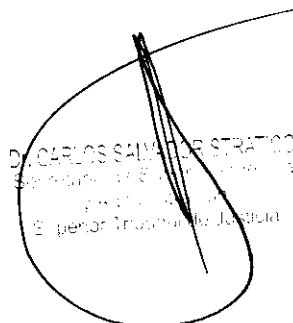


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 170/16



DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia


Concurso para cubrir el cargo de Oficial 4° del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA N° 43.135/16).

TEMARIO DE EXAMEN

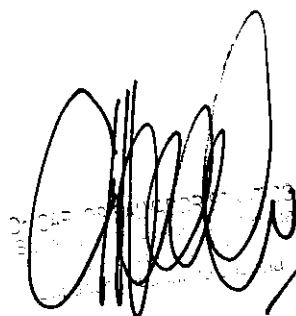
- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2.- Código Procesal Civil y Comercial (Ley Provincial N° 147 y modificatorias).
- 3.- Exhortos y comunicaciones (Ley Nacional N° 22.172).
- 4.- Acción de amparo (Ley Nacional N° 16.986).
- 5.- Tasa Judicial (Ley Provincial N° 162 y modificatorias).
- 6.- Concursos y quiebras (Ley Nacional N° 24.552 y modificatorias).



Javier Darío Muchnik



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



STJ-SSA N° 43.135/16

Resolución registrada bajo
el N° 170/16



SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
y ASISTENCIA
Superior Tribunal de Justicia